



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

470.954

DECRETO N° 1344
QUILLON, viernes 25 noviembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : TELEFONICA MOVILES CHILE S.A. RUT: 76.124.890-1

LA SUMA DE \$: 56.699
Y SON: CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE INTERNET MOVIL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO. PERIODO 12/10/2022 HASTA 11/11/2022. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	000000	Acceso a Internet	56.699		76124890-1	F-68108429
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		56.699	76124890-1	

TOTALES : 56.699 56.699

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGOS	FIRMA	

RECIBI CONFORME

TESORERO